

**""""""ACTA NÚMERO CINCUENTA Y SEIS, QUINCAGESIMA SEXTA SESIÓN**

**ORDINARIA:** En Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, a las doce horas del día dieciocho de agosto de dos mil diecisiete, siendo estos el lugar, día y hora señalados en la convocatoria respectiva, para celebrar sesión ordinaria, los miembros del Concejo Municipal proceden a ello, con la presencia del Señor Alcalde Municipal Interino, Licenciado Jaime Roberto Zablah Siri, Señora Síndico Municipal, Vera Diamantina Mejía de Barrientos. Regidores Propietarios: Ricardo Andrés Martínez Morales, María Isabel Marino de Westerhausen, Víctor Eduardo Mencia Alfaro, Leonor Elena López de Córdova, Yim Víctor Alabí Mendoza, Nery Ramón Granados Santos, Nedda Rebeca Velasco Zometa, Alfredo Ernesto Interiano Valle, Mitzy Romilia Arias Burgos y José Luis Hernández Maravilla. Regidores Suplentes: José Guillermo Miranda Gutiérrez, José Fidel Melara Morán, Isaías Mata Navidad y Lourdes de los Ángeles Reyes de Campos. Con asistencia del Señor Secretario Municipal Rommel Vladimir Huevo.-----

El Señor Alcalde Municipal, constató el quórum, manifestando que el mismo queda debidamente establecido, dando lectura a la agenda y aprobándola.-----

El acta anterior, fue avalada por los Regidores delegados por el Concejo, y aprobada por parte de los miembros del Concejo Municipal.-----

2,446) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que el Licenciado José Leónidas Rivera Chévez, Director General, somete a consideración solicitud de erogación de fondos.
- II- Que este próximo fin de semana 18, 19 y 20 de agosto de 2017, se disputará la final del Torneo Clausura de la Liga Mayor de Baloncesto Femenino, donde el equipo de Santa Tecla Basquetbol Club, podría resultar Campeón o Sub-Campeón de la Liga anteriormente mencionada.
- III- Que es necesaria la aprobación de un fondo por un monto de hasta US\$1,000.00, para ser utilizados en la celebración como Campeonas o Sub-Campeonas en el torneo anteriormente mencionado, para el equipo femenino, Santa Tecla Basquetbol Club.

Por lo tanto, **ACUERDA:**

1. **Aprobar la erogación de fondos por un monto de hasta UN MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1,000.00), para ser utilizados en la celebración como Campeonas o Sub-Campeonas del Torneo Clausura de la Liga Mayor de Baloncesto Femenino, los gastos podrán incluir transporte para trasladar al equipo, alimentación, compra de artículos promocionales, arrendamiento de equipo de sonido y cualquier otro gasto diverso que se requiera en el evento, a realizarse con las jugadoras del equipo de Santa Tecla Basquetbol Club, después de los encuentros deportivos.**
2. **Autorizar al Departamento de Presupuesto, para que cree las condiciones presupuestarias necesarias, según el detalle siguiente:**

DISMINUIR						AUMENTAR				
Línea de Trabajo	FF	O.E.	Concepto	Mes	Monto US\$	Línea de Trabajo	O.E.	Concepto	Mes	Monto US\$
101040105 Presupuesto	2	54101	Productos Alimenticios para Personas	agosto	1,000.00	101010207 UACI	54399	Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	agosto	1,000.00
TOTAL					1,000.00	TOTAL				1,000.00

3. **Autorizar al Señor Tesorero Municipal, para que de fondos propios, realice las erogaciones, emitiendo cheque a nombre del Encargado de Fondo Circulante y Liquidaciones, para los gastos de celebración como Campeonas o Sub-Campeonas del Santa Tecla Basquetbol Club.**''''''''''Comuníquese.-----

*Finalizando la presente sesión a las doce horas con treinta minutos, y no habiendo nada más que hacer constar, quedando asentado y aprobado el presente acuerdo, se cierra la presente acta que firmamos.*

JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI  
ALCALDE MUNICIPAL INTERINO

VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS  
SINDICO MUNICIPAL

RICARDO ANDRES MARTINEZ MORALES  
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO

MARIA ISABEL MARINO DE WESTERHAUSEN  
SEGUNDA REGIDORA PROPIETARIA

VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO  
TERCER REGIDOR PROPIETARIO

LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA  
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO

YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA  
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO

LOURDES DE LOS ANGELES REYES DE CAMPOS  
CUARTA REGIDORA SUPLENTE  
(Actuando en calidad de Séptima  
Regidora Propietaria)

NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS  
OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO

NEDDA REBECA VELASCO ZOMETA  
NOVENA REGIDORA PROPIETARIA

ALFREDO ERNESTO INTERIANO VALLE  
DÉCIMO REGIDOR PROPIETARIO

MITZY ROMILIA ARIAS BURGOS  
DÉCIMA PRIMERA REGIDORA  
PROPIETARIA

JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA  
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR  
PROPIETARIO

JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ  
PRIMER REGIDOR SUPLENTE

JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN  
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE

ISAÍAS MATA NAVIDAD  
TERCER REGIDOR SUPLENTE

ROMMEL VLADIMIR HUEZO  
SECRETARIO MUNICIPAL